

Circular informativa

INFCIRC/1279

2 de abril de 2025

Distribución general

Español

Original: inglés

Comunicación de la Misión Permanente de la República Popular China ante el Organismo

1. El 19 de marzo de 2025, la Secretaría recibió una nota verbal, acompañada de un anexo, de la Misión Permanente de la República Popular China ante el Organismo.
2. Conforme a lo solicitado, por la presente se distribuyen la nota verbal y su anexo para información de todos los Estados Miembros.

MISIÓN PERMANENTE
DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS
Y OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
CON SEDE EN VIENA

Nº CPMV/2025/49

La Misión Permanente de la República Popular China ante las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con Sede en Viena saluda a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica y tiene el honor de informarla de que, el 14 de marzo, los Viceministros de Relaciones Exteriores de China, Rusia y el Irán celebraron una reunión en Beijing. El Ministro de Relaciones Exteriores, Wang Yi, se reunió con los jefes de las delegaciones asistentes a la reunión y presentó una propuesta en cinco puntos de China sobre la cuestión nuclear iraní.

La Misión Permanente de China espera que la Secretaría distribuya debidamente a todos los Estados Miembros esta nota, junto con la propuesta en cinco puntos de China sobre la cuestión nuclear iraní que la acompaña, como documento INFCIRC.

La Misión Permanente de la República Popular China ante las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con Sede en Viena aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Secretaría del OIEA el testimonio de su distinguida consideración.

[sello]

Viena, 19 de marzo de 2025

Secretaría
del OIEA

Propuesta en cinco puntos de China sobre la cuestión nuclear iraní

14 de marzo de 2025

El 14 de marzo de 2025, el Miembro del Buró Político del Comité Central del PCCh y Ministro de Relaciones Exteriores, Wang Yi, se reunió con el Viceministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Ryabkov Sergey Alexeevich, y con el Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán, Kazem Gharibabadi, los cuales asistieron a la Reunión de Beijing entre China, Rusia y el Irán, y propuso los cinco puntos para solucionar de forma apropiada la cuestión nuclear iraní que se exponen a continuación.

En primer lugar, mantener el compromiso con la solución pacífica de controversias por medios políticos y diplomáticos, y oponerse al uso de la fuerza y de sanciones ilegales. Todas las partes deberían defender la idea de una seguridad común, global, cooperativa y sostenible, trabajar activamente para crear unas condiciones que permitan reanudar el diálogo y la negociación, y abstenerse de adoptar medidas que puedan agravar la situación.

En segundo lugar, mantener el compromiso con el equilibrio entre derechos y responsabilidades, y adoptar un enfoque holístico de los objetivos de la no proliferación nuclear y los usos pacíficos de la energía nuclear. El Irán debería seguir honrando su compromiso de no desarrollar armas nucleares, y todas las demás partes deberían respetar plenamente el derecho del Irán, en calidad de Estado Parte en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), a usar la energía nuclear con fines pacíficos.

En tercer lugar, mantener el compromiso con el marco del Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) como base para un nuevo consenso. China espera que todas las partes remen en la misma dirección y reanuden el diálogo y la negociación lo antes posible. Los Estados Unidos deberían demostrar sinceridad política y reanudar las conversaciones lo antes posible.

En cuarto lugar, mantener el compromiso de promover la cooperación mediante el diálogo y oponerse a ejercer presión para que intervenga el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. En la situación actual, una intervención precipitada del Consejo de Seguridad no ayudará a fomentar la confianza ni a acortar las diferencias entre las partes pertinentes. La puesta en marcha del mecanismo de reactivación de las sanciones echaría por tierra años de labores diplomáticas, por lo que dicho mecanismo se debe manejar con cuidado.

En quinto lugar, mantener el compromiso con un enfoque gradual y recíproco, y tratar de lograr el consenso mediante consultas. La historia ha demostrado que actuar desde una postura de fuerza no conduce a la clave para resolver cuestiones difíciles. Defender el principio del respeto mutuo es el único camino viable para encontrar el mayor número de puntos en común, y así dar cabida a las preocupaciones legítimas de todas las partes y alcanzar una solución que satisfaga las expectativas de la comunidad internacional.

China, en calidad de miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de parte en el PAIC, mantendrá la comunicación y la coordinación con todas las partes pertinentes, promoverá activamente las conversaciones de paz y adoptará una actitud constructiva para lograr la pronta reanudación de las conversaciones.